

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Subsecretaría

Ilmo. Sr.: Por haber sufrido extravío, al ser enviados desde la Escuela Superior de Bellas Artes de Sevilla a los Centros respectivos, los títulos de Profesor de Dibujo, a favor de doña Josefa Ortiz Andrés y de doña Teresita de Jesús Mateo Medina, expedidos en 15 de septiembre de 1976,

Esta Subsecretaría ha dispuesto queden nulos y sin ningún valor ni efecto los expresados títulos y se proceda a la expedición de oficio de un duplicado de los mismos.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.
Madrid, 30 de noviembre de 1977.—El Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director de la Escuela Superior de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría (Sevilla).

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Delegaciones Provinciales

ALMERIA

Jefatura Provincial del Servicio Nacional de Productos Agrarios

Traslado de industria, sustitución de maquinaria y cambio de propiedad

Peticionario: Don Ramón Gil Allas.

Objeto de la petición: Trasladar el molino número 1/06264 desde su actual emplazamiento a la calle San Francisco, número 2, de Fernán Pérez-Nijar; sustituir motor de aceite pesado instalado por otro eléctrico de 10 H. P., e inscribir a su nombre dicho molino.

Localidad: Fernán Pérez-Nijar.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar, ante esta Jefatura Provincial, los escritos que estimen precisos, por triplicado, dentro del plazo de diez días.

Almería, 13 de abril de 1978.—El Jefe provincial, José González Rosell.—1.481-B.

BADAJOZ

Jefatura de I. C. A.

Instalación de fábrica de aderezo de aceitunas

Peticionario: Doña Pilar Díaz Sánchez.

Emplazamiento: Almendralejo.

Objeto: Instalación de fábrica de aderezo de aceitunas.

Presupuesto: 2.489.753 pesetas.

Maquinaria: Nacional.

Los industriales que se consideren afectados podrán formular por escrito en esta Sección de I.C.A. cuantas alegaciones estimen pertinentes, dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio.

Badajoz, 5 de abril de 1978.—El Jefe provincial de I.C.A., M. Cruz Guzmán.—1.704-B.

SEGOVIA

Jefatura Provincial del Servicio Nacional de Productos Agrarios

Nueva industria

Peticionario: Don Lázaro Antona Caldevilla.

Objeto de la petición: Implantar un molino de piensos de uso propio.

Localidad: Carbonero el Mayor (Segovia).

Capital: 750.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Lo que se hace público para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura Provincial los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Segovia, 10 de abril de 1978.—El Jefe provincial, José Bocos Cantalapiedra.—1.452-B.

TOLEDO

Jefatura de I. C. A.

Entidad: Emilio Rodríguez -Malo del Castillo.

Domicilio: Casalgordo, 4, Sonseca (Toledo).

Objeto: Instalación de lavadero de lana. Capacidad anual de producción: 76.000 kilogramos de lana limpia.

Se concede un plazo de diez días hábiles para que a quien interese pueda personarse en el expediente y presentar las alegaciones que estime procedentes.

Toledo, 13 de abril de 1978.—El Jefe de I. C. A., Alejandro Infantes Romero.—1.549-B.

MINISTERIO DE CULTURA

Subdirección General de Medios de Comunicación

SECCION DE EMPRESAS PERIODISTICAS

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Centro de Investigaciones Sociológicas», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen convenientes conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Centro de Investigaciones Sociológicas». Domicilio: Calle Pedro Teixeira, 8, Madrid.

Organo Rector: Director general: Don

Juan Díez Nicolás. Secretario general: Don Ignacio Gálvez Montes.

Título de la publicación: «Revista española de investigaciones sociológicas del Centro de Investigaciones Sociológicas».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Trimestral.

Formato: Folio.

Número de páginas: Variable.

Precio venta ejemplar: 250.

Ejemplares de tirada: 1.500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Actuar como órgano de la actividad científica del Centro de Investigaciones Sociológicas, difusión de trabajos, documentación, información y bibliografía en los campos de las ciencias sociales. Temas que comprende: Sociología, antropología, psicología social, ciencias políticas, teórica de la documentación y ciencias sociales en general.

Director: Juan Díez Nicolás (publicación eximida de Director periodista).

Madrid, 28 de marzo de 1978.—El Subdirector general.—3.384-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 en relación con el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de las Publicaciones tituladas «Ibiza Zeitung» e «Ibiza Gol», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Juan Verdera Ribas y Francisco Verdera Ribas».

Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 310, (Sección Personas Naturales, tomo 4.)

Domicilio: Pasaje Vía Púnica, 2, Ibiza (Baleares).

Título de la publicación: «Ibiza Zeitung».

Lugar de aparición: Ibiza (Baleares).

Periodicidad: Semanal.

Formato: 42 por 29 centímetros.

Número de páginas: De 16 a 24.

Precio: 35 pesetas.

Ejemplares de tirada: De 3.000 a 4.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información general para turistas de habla alemana. Será editada en alemán. Comprenderá los temas: Turísticos y de información general.

Director: Don Juan Verdera Ribas (R. O. P. número 4.391).

Título de la publicación: «Ibiza Gol».

Lugar de aparición: Ibiza (Baleares).

Periodicidad: Semanal.

Formato: 42 por 29 centímetros.

Número de páginas: De 16 a 24.

Precio: 30 pesetas.

Ejemplares de tirada: De 4.000 a 6.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información general y deportiva. Comprenderá los temas relacionados con su objeto y finalidad.

Director: Don Francisco Verdera Ribas (R. O. P. número 4.346).

Madrid, 3 de abril de 1978.—El Subdirector general.—1.121-D.

**JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES
COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO
Y BOLSA**
BILBAO

*Admisión de valores a la cotización oficial
(«Sociedad Industrial Asturiana Santa
Bárbara»)*

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 68.744 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.063.126 al 1.131.869, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por la «Sociedad Industrial Asturiana Santa Bárbara», mediante escritura pública de 21 de noviembre de 1975.

El Código que surtirá efecto para esta numeración, a partir de esa fecha, es: Valor: «Sociedad Industrial Asturiana Santa Bárbara».

Código: B. E.: 14.889.001.

Numeración: Del 1.063.126 al 1.131.869.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores agentes y Entidades adheridas al nuevo sistema de liquidación y compensación (Decreto 1128/1974, de 25 de abril).

Bilbao, 5 de abril de 1978.—El Secretario, José María Baldasano.—V.º B.º: El Síndico Presidente, Florentino de Lecanda.—3.800-C.

*Admisión de valores a la cotización oficial
(«Fábrica Española de Productos Químicos
y Farmacéuticos, S. A.» (FAES))*

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 80.372 acciones, nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 438.391 al 518.782, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior, y participan de los beneficios sociales a partir de 1 de mayo de 1977, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Fábrica Española de Productos Químicos y Farmacéuticos, S. A.» (FAES), mediante escritura pública de 27 de octubre de 1977. Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 12 de abril de 1978.—El Secretario, José María Baldasano.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—3.893-C.

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 29 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos, emitidos por el «Banco Central, Sociedad Anónima», en virtud de escritura pública, fecha 30 de enero de 1978: 6.445.520 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 37.471.756 al 43.907.275, ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización del citado Banco.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos. Madrid, 30 de marzo de 1978.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Jaime de Aguilár y Otermin.—1.756-12.

BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 700.000 acciones al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 200.001 al 400.000, emitidas por la Compañía «Bansa, S. A.» Barcelona, 20 de abril de 1978.—El Síndico-Presidente.—1.740-16.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 600.000 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 92.001 al 782.000, emitidas por la Compañía «Transportes e Inversiones, S. A.» Barcelona, 20 de abril de 1978.—El Síndico-Presidente.—1.739-16.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 180.000 acciones al portador, sin serie, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 380.001 al 540.000, emitidas por la Compañía «Papelera Navarra, S. A.» Barcelona, 20 de abril de 1978.—El Síndico-Presidente.—1.738-16.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 100.000 acciones ordinarias, al portador, serie M, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 43.628 al 143.625, emitidas por la Compañía «Mina Pública de Tarrasa, S. A.» Barcelona, 20 de abril de 1978.—El Síndico-Presidente.—1.737-16.

BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA

Extraviados certificados de depósito serie B: Números 4.225, 5.733 y 6.293, por importes nominales de 50.000, 250.000 y 250.000 pesetas, y vencimientos en 30 de junio 1977, 11 enero y 14 marzo 1978, endosados a nombre de Fernando Gómez Molardos. Se expedirán duplicados dentro del plazo de un mes, caso de no presentarse reclamación alguna.

Barcelona, 21 de abril de 1978.—Banco Industrial de Cataluña, S. A., oficina principal.—El director, José María Balcells Cisteró.—3.803-C.

CALZADOS MARA, S. A.
SUSY, S. A.
Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que las respectivas Juntas generales extraordinarias y universales de accionistas de las referidas Sociedades, celebradas ambas el día 2 de enero de 1978, acordaron por unanimidad lo siguiente:

1.º Fusionar ambas Sociedades, mediante la absorción de «Susy, S. A.», por «Calzados Mara, S. A.», con la consiguiente disolución sin liquidación de la Sociedad absorbida.

2.º Traspasar, una vez cumplidas las prescripciones legales, el patrimonio de la Sociedad absorbida en bloque, a título universal, a «Calzados Mara, S. A.», que adquirirá y se hará cargo de todos los bienes, derechos y obligaciones de toda clase y quedará subrogada en todas las relaciones jurídicas, activas y pasivas, de aquélla.

3.º Autorizar y facultar, por parte de «Calzados Mara, S. A.», a su Presidente del Consejo de Administración, y por la de «Susy, S. A.», a su Consejero-Delegado, para determinar las demás circunstancias de la absorción, fijar con toda amplitud la fecha a la que se han de retrotraer los efectos de la fusión, otorgar cuantos documentos o escrituras sean necesarios precisar, rectificar y subsanar las

circunstancias, defectos y omisiones de los mismos o de los acuerdos anteriores que se opongan a su efectividad para llevar a efecto, con la amplitud requerida en derecho, todas las actuaciones y trámites necesarios para la realización de la fusión hasta su inscripción en el Registro Mercantil, quedando facultados tan ampliamente como en derecho fuera menester para ejecutar estos acuerdos.

Lo que se comunica públicamente, a los efectos del posible ejercicio de los derechos establecidos por el artículo 145 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Elche, 25 de marzo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración de «Calzados Mara, S. A.»—El Consejero-Delegado de «Susy, S. A.»—4.058-C.

2.º 4-5-1978

CASALS CARDONA INDUSTRIAL, S. A.
MANRESA
Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de San Miguel número 38, Manresa, el día 28 de mayo próximo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca de:

1. La Memoria, el balance, libros y cuentas de la Sociedad en el ejercicio de 1977; aprobación y ratificación de la gestión y actuaciones de la Gerencia en tal período, y resolver, en su caso, sobre la distribución de beneficios.

2. Nombramiento de censores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que hayan cumplimentado, en cuanto a sus acciones, lo previsto en los Estatutos y en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta, los accionistas que acrediten su derecho de asistencia tendrán a su disposición, en el dominio social, los libros y documentos que han de someterse a la resolución de la Junta.

Manresa, 22 de abril de 1978.—El Administrador Gerente.—1.391-D.

REFORZADOS PLASTICOS, S. A.
MANRESA
Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Poniente, número 1, Manresa, el día 26 de mayo próximo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca de:

1. La Memoria, el balance, libros y cuentas de la Sociedad en el ejercicio de 1977; aprobación y ratificación de la gestión y actuaciones de la Gerencia en tal período, y resolver, en su caso, sobre la distribución de beneficios.

2. Nombramiento de censores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que hayan cumplimentado, en cuanto a sus acciones, lo previsto en los Estatutos y en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta, los accionistas que acrediten su derecho de asistencia tendrán a su disposición, en el domicilio social, los libros y documentos que han de someterse a la resolución de la Junta.

Manresa, 22 de abril de 1978.—El Administrador Gerente.—1.392-D.

EDIRESA

Disolución-Liquidación

La Junta general universal de accionistas celebrada el día treinta de marzo de mil novecientos setenta y ocho ha acordado la disolución y liquidación de la misma en base al balance final aprobado y que se inserta a continuación:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	3.339.133,50
Resultados	660.888,50
Total Activo	4.000.000,00
Pasivo:	
Capital	4.000.000,00
Total Pasivo	4.000.000,00

Lo que se hace público a los efectos de lo ordenado por la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, quince de abril de mil novecientos setenta y ocho.—El Secretario del Consejo, Luis González Ochando.—3.915-C.

CULMEN, S. A.

Resultado del sorteo de amortización, celebrado el día 25 de abril de 1978, ante el Notario de Madrid don Angel Hijos Palacios:

Y - Q - T	H - L - Z	C - L - I
S - G - X	D - C - D	V - T - Y
W - G - U	U - S - P	

Madrid, 25 de abril de 1978.—«Culmen, Sociedad Anónima», P. P., Pedro Galindo. 3.984-C.

INMOBILIARIA GASOL, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejero-Delegado de esta Sociedad, en armonía con lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a Junta general extraordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en la sede social de la Compañía en Barcelona, el día 22 de mayo de 1978, a las once, en primera convocatoria, y a las doce, en segunda, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1. Aprobación del acta anterior.
2. Estudio de una eventual reducción del capital social.
3. Cálculo del valor teórico de la acción a 31 de diciembre de 1977.
4. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de abril de 1978.—4.260-C.

OCCIDENTE

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general

El Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos y en la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar el próximo día 23 de mayo, a las trece horas, en segunda convocatoria (siendo la primera el día 22, a la misma hora).

La Junta general se celebrará en el domicilio social (calle de Cedaceros, número 9, Madrid), con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1977.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de los órganos directivos de la Sociedad.

3.º Tomar acuerdos sobre la propuesta de distribución de beneficios.

4.º Aumento del capital social.

5.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social en una o varias veces y en las condiciones que estime oportunas, dentro del plazo y en los términos establecidos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

6.º Acuerdos conexos y complementarios.

7.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

8.º Nombramiento, en su caso, de los interventores del acta de la Junta.

9.º Ruegos y preguntas.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta estará de manifiesto, en las oficinas de la Sociedad, el balance a 31 de diciembre de 1977.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2881/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado por el Etrado Asesor, a efectos de lo dispuesto en el artículo 1.º de dicha disposición.

Madrid, 28 de abril de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.281-C.

INMOLEVANTE, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, el día 22 de mayo de 1977, a las doce horas, en el hotel «Meliá Princesa» (calle Princesa, 25, Madrid), en primera convocatoria, y al siguiente día 23, a la misma hora y en el mismo lugar, para celebrarla, en su caso, en segunda convocatoria.

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios del año 1977, así como de la gestión social.
2. Adaptación del objeto social de la Sociedad a la disposición transitoria tercera, A), del Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero, y consiguiente modificación de los Estatutos sociales (artículo 3.º).
3. Autorización al Consejo de Administración para emitir bonos u otros títulos de renta fija, simples o hipotecarios, convertibles o no en acciones.
4. Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1978.
5. Ruegos y preguntas.
6. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Las tarjetas de asistencia a dicho acto deberán ser solicitadas al Banco de Levante (paseo de Calvo Sotelo, número 3, Madrid), previa justificación de la propiedad e inmovilización de los títulos correspondientes, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Madrid, 2 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.262-C.

PROMOCION Y DESARROLLO INDUSTRIAL, S. A. (PRODEINSA)

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 17 de mayo de 1978, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o al siguiente día e igual hora, en segunda convocatoria; en ambos casos con el siguiente

Orden del día

1. Lectura del acta anterior.
2. Memoria correspondiente al ejercicio de 1977.

3. Estados contables relativos al mismo ejercicio.

4. Propuesta sobre distribución de resultados.

5. Elección de censores de cuentas para 1978.

6. Ruegos y preguntas.

Alicante, 20 de marzo de 1978.—El Presidente del Consejo, Rafael Sala Llopis.—1.516-D.

EMPRESA NACIONAL DE AUTOCAMIONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado de conformidad con lo que previenen el artículo 18 de los Estatutos sociales y el 53 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará el próximo día 23 de mayo en el domicilio social de la Empresa, calle del General Sanjurjo, números 2 y 4, Madrid, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, si procediese, en segunda convocatoria, el día 24 de igual mes y a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
2. Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1977.
3. Aprobación de la aplicación de los resultados.
4. Reección y nombramiento de Censores.
5. Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1978.
6. Acuerdo acogiéndose al régimen de declaración consolidada a efectos del Impuesto General sobre la Renta de Sociedades y Entidades Jurídicas.
7. Aprobación del acta por la propia Junta o, en su defecto, mediante el nombramiento de dos interventores que, en unión del Presidente, procedan a su aprobación.

Tendrán derecho a asistir a dicha Junta los accionistas poseedores de 50 acciones, como mínimo, de las series A y B o una de la serie C. Los que no posean el número de acciones señalado podrán agruparse y otorgar su representación para asistencia a la Junta, siendo acumulables las que correspondan a cada persona por derecho propio y por representación.

Las tarjetas de asistencia serán expedidas directamente por la Sociedad en su domicilio durante los cinco días anteriores al de la celebración de la Junta, previo depósito de las acciones en la Caja social o entrega de resguardo acreditativo de su depósito en un establecimiento bancario.

Madrid, 26 de abril de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.240-C.

TALLERES ZAR, S. A.

Se convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrarán en el domicilio social, Ribera de Zorrozaurre, 15 (Bilbao), a las doce y trece horas, respectivamente, del día 22 de mayo de 1978, conforme al siguiente orden del día:

Junta ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance, cuentas y distribución de resultados del ejercicio 1977.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1978.
- 3.º Transmisiones de acciones.
- 4.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

Junta extraordinaria

- 1.º Ampliación de capital con cargo parcial a la cuenta «Regularización Decreto-ley 12/1973, de 30 de noviembre».
- 2.º Revisión y modificación, en su caso, del artículo octavo de los Estatutos sociales.
- 3.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

En caso de no concurrir, presentes o representadas, las acciones exigidas por la Ley, las Juntas se celebrarán en segunda convocatoria, al día siguiente y a las mismas horas.

Bilbao, 29 de abril de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, J. Ignacio Zabala Azcue.—4.253-C.

LINGOTES ESPECIALES, S. A.**Junta general ordinaria**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con el asesoramiento en derecho del Letrado asesor, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 19 del mes de mayo, a las dieciocho horas, en los salones del hotel Conde Ansúrez, de esta capital, y para el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, para celebrarla en segunda convocatoria si a la primera no hubiese concurrido el número de acciones o de accionistas necesario, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la gestión social.
- 2.º Aprobación, en su caso, de las cuentas y el balance del ejercicio de 1977.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Nombramientos legales y estatutarios.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o designación para ello de dos accionistas interventores.

Tendrán derecho de asistencia, por sí o por medio de representación escrita para esta Junta, los señores accionistas que acrediten su condición de tales mediante el depósito de sus acciones en el domicilio social o en cualquier establecimiento bancario con cinco días de antelación al de la celebración.

Los señores accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social el texto de la Memoria, el balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1977 durante los quince días anteriores a la fecha de la primera convocatoria.

Valladolid, 3 de mayo de 1978.—El Consejero Secretario del Consejo de Administración, Francisco Galindo Martín.—1.513-D.

AUTOPISTAS,

Concesionaria Española, S. A.

BARCELONA

Plaza Gala Placidia, 1 y 3

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad, emisión 18 de mayo de 1972, que el pago del cupón semestral número 12 se efectuará a razón de 38,25 pesetas líquidas por cupón a partir del día 18 de mayo de 1978, en la Caja de la Sociedad y en las oficinas principales y sucursales de las siguientes Entidades de crédito:

Banco Atlántico.
Banco de Barcelona.
Banca Catalana.
Banco Central.
Banco Comercial Transatlántico.
Banco Condal.
Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.
Banco Industrial de Cataluña.

Banco Internacional de Comercio.
Banca Jover.
Banca Más-Sardá.
Banco Comercial de Cataluña.
Banco de Sabadell.
Unión Industrial Bancaria.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 18 de abril de 1978.—Jorge Masía Mas-Bagá, Consejero Delegado.—1.917-8.

PROMOCIONES MEDITERRANEAS, SOCIEDAD ANONIMA**BURRIANA**

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar en los salones del hotel Aloha, de Burriana, a las doce treinta horas del día 26 de mayo de 1978, en primera convocatoria, y al siguiente día, 27 de mayo, a la misma hora y lugar, en segunda, según el siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la gestión social.
- 2.º Aprobación del balance y cuenta de resultados.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 4.º Elección de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Burriana, 2 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, José Sales Melchor.—1.502-D.

CARTONAJES DERTOS, S. A.**TORTOSA (TARRAGONA)**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en primera convocatoria el día 20 de mayo de 1978, a las once horas, y en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, sito en Tortosa (Tarragona), calle Cervantes, número 24, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, Memoria y balance correspondiente al ejercicio económico de 1977.
- 3.º Fijación del dividendo a repartir, si procede.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

A partir del día 1 de mayo los señores accionistas podrán examinar en las oficinas del local social el balance del último ejercicio, junto con los comprobantes del mismo.

Tortosa, 25 de abril de 1978.—4.208-C.

CERAMICAS GUIASOLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, a las doce horas del próximo día 24 de mayo del año en curso, en primera convocatoria, y a la misma hora, en el mismo lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, si procediera, señalándose al efecto el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1977.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo en el aludido ejercicio.
- 3.º Decisión sobre resultados.
- 4.º Designación, si procede, de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos que el ar-

tículo 19 de los Estatutos sociales señala a los fines de obtener el derecho de asistir a la Junta por sí o debidamente representados.

Oviedo, 28 de abril de 1978.—Luis Fernando Martín Pérez, Secretario del Consejo de Administración.—4.197-C.

GENERAL RADIOQUIMICA, S. A.

Anuncia su Junta general ordinaria en primera convocatoria el día 24 de mayo próximo, en su domicilio social, a las siete de la tarde. Y si el número de asistentes y representados no fuera suficiente, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora el día 25 de mayo.

Orden del día

1. Aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1977.
2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
3. Informe del Presidente sobre los resultados provisionales de la parte transcurrida del ejercicio de 1978.
4. Solicitud de aprobación explícita de un punto correspondiente a los poderes del Consejo de Administración.
5. Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, José A. García-Diego.—1.918-8.

HOTELES BAJAMAR, S. A.**(HOBASA)****Junta general ordinaria**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en los Estatutos sociales y de las disposiciones legales vigentes, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Hotel Nautilus), el próximo día 26 de mayo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, si fuese necesario, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y gestión del Consejo, balance y estado de cuenta y resultado del ejercicio de 1977.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Proposiciones, ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta de la reunión, según previene la Ley.

Bajamar (La Laguna), 28 de abril de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.246-C.

CONSTRUCCIONES MECANICAS ELGOIBAR, S. A.**Junta general extraordinaria**

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Elgóibar, avenida 21 de Septiembre, 18, el próximo día 22 de mayo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y de no concurrir la mayoría de capital prevista para su constitución, el siguiente día, a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Ratificar la decisión del Consejo de Administración de la Sociedad, adoptada el día 21 de abril de 1978, de acudir al Juzgado solicitando los beneficios legales de la suspensión de pagos de la Compañía.
- 2.º Designar la persona que deba ostentar la plena representación de la Sociedad en el citado expediente, con facultad

para intervenir en todas sus cuestiones e incidencias, modificando incluso la proposición de Convenio si lo estimare conveniente.

3.º Ruegos y preguntas.

Elgóibar, 21 de abril de 1978.—4.235-C.

FUNDICION Y TALLERES SAMPER, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración tomado en sesión del 8 de abril del año en curso, se convoca a los accionistas de «Fundición y Talleres Samper, Sociedad Anónima», a Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 30 de mayo próximo, a las dieciséis horas, en el domicilio social, avenida del Colector, s/n., polígono industrial Can Parellada de Las Fonts de Tarrasa, y en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

1. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
2. Acordar la disolución y liquidación de la Sociedad por concurrir la causa tres del artículo 150 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.
3. Como consecuencia del anterior acuerdo, cese del Consejo de Administración y nombramiento de liquidadores, de conformidad con lo establecido en los artículos 158 y 159 de la misma Ley.
4. Cambio de domicilio social.
5. Ruegos y preguntas.

Dada la trascendencia de los asuntos a tratar, se encarece la asistencia a la Junta de todos los accionistas de la Sociedad.

Las Fonts de Tarrasa, 25 de abril de 1978.—El Consejo de Administración.—1.493-D.

GASCO, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 16 de mayo, a las diecisiete horas, en su domicilio social, calle Pío XI, número 13, y en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 17, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y balance del ejercicio 1978.
- 2.º Aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración.

3.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el año 1978.

4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 28 de abril de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Díaz de Terán.—4.252-C.

CARNES Y DESPIECES, S. A.

Ampliación de capital

La Junta general extraordinaria de la Sociedad, celebrada el día 28 de abril de 1978, ha acordado ampliar el capital social en ochenta millones de pesetas, elevándolo hasta la cifra de ciento cincuenta millones de pesetas, mediante la creación y emisión de 80.000 acciones al portador, de mil pesetas de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del número 70.001 al 150.000, ambos inclusive.

Se establece un plazo de un mes, a partir de la publicación de este acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado», para que pueda ser ejercitado por los socios el derecho de suscripción preferente en proporción a las acciones que cada uno posea.

Las nuevas acciones se emiten a la par con gastos a cargo de la Sociedad, debiendo desembolsarse totalmente en el momento de la suscripción el importe de su valor nominal, es decir, mil pesetas por acción, mediante su ingreso en la Caja de la Sociedad o en cualquiera de las cuentas bancarias abiertas a nombre de la misma.

Los accionistas que no ejerciten su derecho de suscripción preferente dentro del plazo señalado, se entenderá que renuncian al mismo, quedando las acciones que no se suscriban a disposición del Consejo de Administración, que les dará el destino que estime conveniente a los intereses sociales.

Las nuevas acciones serán de la misma clase y disfrutarán de los mismos derechos que las que se hallan en circulación, con participación en los resultados económicos en proporción a su desembolso.

Toledo, 29 de abril de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.244-C.

FIBROTUBO-FIBROLIT, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha tomado, con la intervención del Letrado Asesor del mismo, el acuerdo de convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de mayo próximo, a las trece treinta horas, en las oficinas de la Sociedad, en la plaza de la Independencia, número 5, séptima planta, de

esta capital, en primera convocatoria, y si procede, en segunda convocatoria, el día 24, en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 1977.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

3.º Ratificación, reelección y nombramientos de Consejeros en el Consejo de Administración.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1978.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta de la sesión por la propia Junta.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones estatutarias que regulan la asistencia, voz y voto de las Juntas generales y que los documentos previstos por la Ley se hallarán a su disposición en el domicilio social de la Compañía durante los quince días inmediatamente anteriores al señalado para la celebración de la Junta.

Valdemoro, 2 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco J. Merello Laviña.—4.231-C.

ASESORIAS TECNICAS AUXILIARES DE LA CONSTRUCCION, S. A.

(ATACONSA)

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Madre Carmen del Niño Jesús, número 8, el día 23 de mayo de 1978, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve horas, en segunda, para:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1977.

2.º Informe del Presidente y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Renovación de miembros del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación, si procede, de la presente acta.

Madrid, 2 de mayo de 1978.—El Secretario accidental del Consejo de Administración, Carlos Chías Ossorio.—4.199-C.

ADMINISTRACION.

VENTA Y TALLERES:

Trafalgar, 29. Teléfa. (10 líneas) 448 60 00
(2 líneas) 448 61 00

MADRID - 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 13,00 ptas.

Suscripción anual:

España 4.000,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editoria Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).